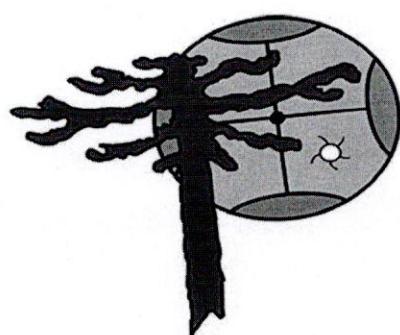




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 012
28.03.2018**

**Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 28 días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10:50 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 12 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, Preside Sra. Yasna Torres Fornerod, en calidad de Presidente subrogante.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N°11
2. Correspondencia
3. Cuentas del Presidente
4. Materias nuevas
5. Puntos Varios

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta de la reunión N° 11, la cual es aprobada por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA

Se da lectura a:

- Memorandum N° 57 de fecha 08 de Marzo de 2018, en el cual se solicita atender al requemamiento de los vecinos del sector de Pichicurrehue, quienes demandan rondas policiales.
- Oficio N° 200 de fecha 22 de Marzo, de Directora Regional SENDA, con el cual envía adjunto material de difusión.
- Oficio N° 285 de fecha 27 de Marzo de 2018 Informa sobre Funcionamiento de Cámaras de Seguridad ubicadas en distintos puntos de la comuna.

Presidente(s): Señala que es necesario dar respuesta a Memorándum leído anteriormente de los vecinos del sector Pichicurrehue, encontrándose presente el representante de Carabineros de Curarrehue, el ver la factibilidad de dar cumplimiento a sus requerimientos. Siendo preciso hacer un Oficio dirigido al Teniente de Curarrehue con la solicitud de los vecinos.

Sra. Obdulia Rubilar (vecina del sector Pichicurrehue): relata algunos sucesos que han afectado la tranquilidad de los vecinos de su sector. Consulta "Cómo hacer para solicitar más policías para la comuna, vigilancia especialmente para las noches de los fines de semana, que puedan vigilar especialmente alrededor del pub que es donde se dan ciertas situaciones que alteran el descanso de las familias".

Representante de Carabineros: hace mención que en la comuna no existe Plan cuadrante. En la actualidad hay mayor dotación de Carabineros, sin embargo durante la noche sólo hay un vehículo disponible, lo que puede estar afectando a la intervención en breve plazo.

Sra. Nayadeth Contreras (Concejala): Hace alusión a que la población reclama de que llaman a Carabineros y estos no responden. Que durante el mes de Febrero se suscitaron varios robos en la comuna. Es importante ver cuáles son las debilidades que han provocado el aumento de inseguridad de la población y poder como Consejo de Seguridad Pública determinar las acciones a realizar.



Representante de Carabineros: Da énfasis a que la ciudadanía también debe ser parte de la seguridad, que ha aumentado la población, por lo que es necesario llevar a cabo un trabajo en conjunto. Además hace alusión a que durante el fin de semana se hicieron rondas extraordinarias. La mayoría de los delitos están vinculados con la ingesta de alcohol.

on Luis Salvo (locatario de negocio ubicado en Avenida Estadio): comenta que sufrió de robo en su local comercial, se encuentra preocupado porque se vino de otra comuna por la inseguridad, en busca de tranquilidad. Y actualmente se encuentra molesto por las acciones no realizadas por parte de Carabineros. Qué hacer para que lo que le ocurrió no se siga dando en la comuna.

Don Jorge Roa (representante de la sociedad civil): Comenta que es importante dar énfasis que se debe hacer una denuncia y no tan sólo dejar una constancia, lo que es fundamental con el fin de que las acciones tengan resultados.

En lo que respecta a la venta de alcohol se analizaron las patentes de alcoholes otorgadas, pero no es responsabilidad del Consejo de Seguridad Pública.

Don Gastón Arriagada (Presidente de la Cámara de Comercio de Curarrehue): Consulta "se hacen llamados a Carabineros sin tener respuesta qué se puede hacer frente a esto".

Representante de Carabineros: Señala que la denuncia se debe tomar en el momento y luego es el procedimiento.

3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente(s): Otorga la palabra a Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública para que cuente sobre las acciones realizadas durante el mes de Febrero.

Secretaria Ejecutiva: Informa que se realizaron actividades de Difusión sobre Robo en lugar habitado y Violencia Intrafamiliar, a través del canal de Televisión Municipal y en radio Ngen. Agrega que lo que continúa es seguir difundiendo en otras instancias tales como: reuniones comunitarias, de educación, de salud y otras. Y a su vez trabajar con capacitaciones de distintas materias; por lo que se deben formar comisiones de trabajo para ambas instancias.

Presidente(s): Cede la palabra a un locatario afectado por actos delictivos.

Don Jaime Lobos (locatario Aldea Intercultural): Quien señala que ha sufrido una serie de asaltos que el procedimiento realizado por Carabineros no es efectivo.

Sra. Sonia Hermosilla (locutora radio Ngen): Agradece la información otorgada durante entrevistas en la radio, y a su vez insta a seguir informando por este medio. También comenta que igual sufrió robos en su local comercial y que el procedimiento de Carabineros tampoco fue efectivo, da énfasis en que es importante analizar en qué se está fallando.

Don Jorge Canderara (Fiscalía Pucón): Comenta que las personas desconocen su trabajo, la Fiscalía es quien investiga los hechos sucedidos con el fin de obtener medios de prueba, luego llevarlos a Tribunales y posterior a ello puedan dictar sentencia. Es muy importante que se haga la denuncia, es posible que exista un problema en la administración, puesto que se ve que se ha desincentivado la denuncia.



Representante de Carabineros: Señala que se debe denunciar.

Presidente(s): Se debe volver a oficiar para solicitar el aumento de la dotación de personal de Carabineros para la comuna.

Don Claudio Cid (Director Regional de Aduna): Comenta sobre las molestias expresadas en la reunión por parte de la comunidad, agrega que hay que ver los recursos que como comuna fronteriza tenemos, ver también las cosas positivas. Analizar tal vez somos cómplices, porque sabemos quiénes son los que comenten estos actos. Es trascendental poder capacitar a la comunidad sobre los recursos que hay en la comuna, sobre otras fuentes de trabajo, sobre las oportunidades que comuna tenemos por ser paso fronterizo muy transitado.

Sra. Sonia Hermosilla (locutora radio Ngen): Comenta que hay gran preocupación por el aumento de la delincuencia en la comuna.

Presidente(s): En resumen cabe destacar de lo comentado por quienes asisten a la reunión lo siguiente:

- Falta de monitoreo de las cámaras de seguridad.
- Más rondas de Carabineros principalmente durante la noche en el estadio municipal y alrededor de la Aldea Intercultural.
- Campañas por parte de Carabineros.

Don Manuel Esparza (locatario de local comercial): Señala que se siente perseguido por Carabineros, que el motivo sería un techo en las afueras del local el cual sería un punto de encuentro de personas a beber alcohol. Sacó el techo por solicitud del municipio y aún continúa la "persecución" por parte de Carabineros.

Representante de Carabineros: Responde que él puede acercarse a conversar con el Teniente o puede ingresar un reclamo directamente en la página web.

4. MATERIAS NUEVAS

Presidente(s): Enuncia la exposición sobre el monitorio y protocolo de recopilación de la información de las de las cámaras de seguridad, y otorga la palabra al responsable.

Don Joaquín Esparza (encargado de cámaras de seguridad y gestor de la documentación requerida): Explica sobre la instalación de las cámaras, por qué están en determinados puntos e informa cómo será el procedimiento para utilizar las imágenes como medio de prueba. A su vez indica que existe un técnico contratado por la municipalidad quien dentro de sus funciones está a cargo de recopilar la información de las cámaras. Se hace mención que el Protocolo de Funcionamiento se entregará a las distintas entidades participantes del proceso.

Don Adrian Burdiles (concejal): Señala que no sólo hay que ver lo malo, que las cámaras han dado resultado, sin embargo pueden ser mejoradas más adelante con algún proyecto.

Presidente(s): Explica por qué la sala de control de las cámaras de seguridad no se encuentra en dependencias de la Tenencia de Carabineros, haciendo alusión a Oficio enviado el cual obtuvo respuesta negativa en su oportunidad al requerimiento, debido a un proyecto de reposición del edificio y falta de espacio del actual.



6. Puntos Varios

Se fija reunión de comisión para el día 11 de Abril a las 10:30 en la Sala de Concejo Municipal, con representantes de salud, educación, Carabineros, PDI, Sra Concejala.

Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 25 de Abril de 2018.

Siendo las 13:35 horas se da por finalizada la reunión.


RUTH VERONICA ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad Pública




YASNA TORRES FORNEROD
Representante del Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública


MARIA CRISTINA URRA PARRA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal de Seguridad Pública